# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINION DE LOS AUDITORES

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

# Índice de Contenido

# Dictamen de los Auditores

	Cuadro
Opinión del Contador Público Independiente	
Estado de Situación Financiera Estado de Excedentes y Pérdidas y otro Estado de Resultados	А
Integral	В
Estado de Flujos de Efectivo	С
Estado de Variaciones en el Patrimonio	D
Notas a los estados financieros	





#### **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Asociados y Junta Directiva Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo (FUNDECODES) Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, del Estado de Excedentes y Pérdidas y otro Estado de Resultados Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Variaciones en el Patrimonio, por los periodos terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, de, la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.





Les comunicamos a los responsables del gobierno de la fundación lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el día 07 de febrero del 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

JENKINS, ERICKSON
Contadores Públicos Autorizados
Member firm of SFAI Global



Nombre del CPA: ISMAEL
CALVO ROUAR
CALVO R







Ismael A. Calvo Rojas Contador Público Autorizado Nº1494 Póliza 0116 FID 000511313, vence 30-set-2025 Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original Alajuela, Costa Rica 07 de febrero del 2025

# **CUADRO A**

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES) Estado de Situación Financiera

# Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

ACTIVO	NOTA		2024	2023
Efectivo y otras equivalencias de efectivo	4	¢	28.485.214	47.663.325
Instrumentos financieros	5	۲	58.121.252	33.471.901
Documentos por cobrar			0	28.778.310
Cuentas por cobrar	6		7.831.942	0
Gastos prepagados			864.442	478.305
Total activo corriente			95.302.850	110.391.841
Edificio, mobiliario y equipo			132.899.951	131.433.328
Depreciación acumulada			(42.775.704)	(36.054.229)
Estimación para donación de terrenos			(36.182.000)	(36.182.000)
Edificio, mobiliario y equipo, neto	7		53.942.247	59.197.099
Total Activo		¢	149.245.097	169.588.940
PASIVO Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	8		76.683.614	101.490.338
Gastos acumulados			3.174.532	2.862.091
Beneficios a empleados y otros	9		19.079.432	13.352.594
Total Pasivo corriente			98.937.578	117.705.023

# **CUADRO A**

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES) Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	NOTA	2024	2023
PATRIMONIO			
Cuotas de asociados		180.000	180.000
Ganancia (pérdida) no realizada		(2.368.748)	0
Excedentes acumulados		51.703.922	46.022.154
Diferencia entre ingresos y egresos		792.345	5.681.763
T (   D ( )		50 207 540	
Total Patrimonic	)	50.307.519	51.883.917
Total Pasivo y Patrimonio	)	¢ <u>149.245.097</u>	<u>169.588.940</u>

# **CUADRO B**

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

# Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral Del periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 y 2023

		2024	2023
Ingresos			
U.S. Fisk Wales Services (Kuemar Conservation)	¢	10.158.901	35.133.085
Donación Ramsar		743.533	3.393.957
Proyecto GCS		6.366.725	5.790.269
Convenio pago de personas		3.917.126	897.187
Convenios de ejecución		12.591.466	33.669.123
Ingresos por costos administrativo		62.617.110	38.461.814
Alquiler equipo espeleología Barra Honda		9.738.470	16.731.103
Donación para caracterización pesquera		16.389.370	29.150.620
Convenio I fondo de canje ACRXS		0	28.005.315
Convenio II fondo de canje ACRXS		0	75.655.492
Refugio Nacional de Vida Silvestre			
Barra Honda		302.700	600.000
Ostional		68.571.465	82.054.761
Cipanci		109.015.417	103.477.963
Cabo Blanco		42.219.163	45.868.943
Baulas		3.879.612	2.899.789
Iguanita		0	803.450
Camaronal		30.381.096	33.624.080
Total ingresos	3	376.892.154	536.216.951

# **CUADRO B**

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

# Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Resultado Integral Del periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 y 2023

	2024	2023
<u>Egresos</u>		
Generales y administrativos	62.617.109	82.539.708
U. S. Wales Services (Kuemar Fundecodes)	10.745.115	29.580.887
Convenio Conchal	1.033.200	1.620.041
Caracterización pesquera	26.837.511	24.405.053
Proyecto Ramsar	650.247	3.251.322
5% para dirección	5.069.279	0
Bosque Modelo Chorotega	487.460	0
Proyecto Bahía Thomas	3.917.127	0
Refugio Nacional de Vida Silvestre	10.004.4==	10.000.100
Barra Honda	10.301.455	10.866.190
PM Las Baulas	6.026.308	7.167.805
Camaronal	30.381.095	38.864.194
Cipanci	104.646.669	101.842.059
Ostional	58.603.895	69.391.226
Cabo Blanco	42.219.164	54.120.559
Proyecto GCS	3.367.327	7.985.000
Convenio I fondo de canje CRC-USA	2.707.862	24.455.564
Convenio II fondo de canje CRC-USA	0	71.725.076
Voluntariado Iguanita	0	1.245.708
Gastos de investigación	6.488.986	1.474.796
Total egresos	376.099.809	530.535.188
Excedente del periodo	792.345	<u>5.681.763</u>

**CUADRO C** 

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

(FUNDECODES)
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

		2024	2023
Actividades de Operación			
Diferencia entre ingresos y egresos	¢	792.345	5.681.763
Cargos a las operaciones que no requieren efectivo:			
Gastos por depreciación		6.721.475	6.159.780
Gastos por estimación para donación		0	13.500.000
Ganancia (pérdida) no realizada		(2.368.743)	0
Cambios en activos y pasivos referentes a operación:			
Cuentas por cobrar		(7.831.942)	6.711.170
Gastos prepagados		(386.137)	811.664
Cuentas por pagar		(24.806.724)	(39.667.029)
Gastos acumulados		312.441	542.228
Beneficio a empleados		5.726.838	7.822.324
Efectivo neto provisto (usado) por la operación		(21.840.447)	1.561.900
Actividades de inversión			
Instrumentos financieros		(24.649.351)	16.528.099
Edificios, mobiliario y equipo		(1.466.623)	(20.938.796)
Efectivo neto (usado) en actividades financieras		(26.115.974)	(4.410.697)
Actividades Financieras			
Documentos por cobrar		28.778.310	(28.778.310)
Documentos por pagar		0	(2.000.000)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades financieras		28.778.310	(30.778.310)
Aumento (Disminución) en efectivo		(19.178.111)	(33.627.107)
Efectivo y otras equivalencias al inicio del año		47.663.325	81.290.432
Efectivo y otras equivalencias al final del año	¢	28.485.214	47.663.325

**CUADRO D** 

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

Estado de Variaciones en el Patrimonio Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

		2024	2023
Cuotas de asociados Saldo al inicio del periodo Saldo al final del periodo	¢	<u>180.000</u> 180.000	180.000 180.000
Diferencia entre ingresos y egresos Al inicio del período Variación en excedentes del periodo Diferencia entre ingresos y egresos Al final del periodo		51.703.917 (2.368.743) 792.345 50.127.519	46.022.154 0 5.681.763 51.703.917
Total Patrimonio	¢	50.307.519	<u>51.883.917</u>

# FUNDACION PARA EL EQUILIBRIO ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO (FUNDECODES)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2024 y 2023

# NOTA 1- Constitución y operaciones

La Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo, cédula de persona jurídica 3-006-268344 es una fundación que tiene como objeto general el promover acciones que tiendan a equilibrar el desarrollo humano con la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Entre los objetivos específicos de la fundación son:

- a. Impulsar y fomentar actividades y acciones de capacitación y educación tendientes a formar lideres y población general sobre temáticas de desarrollo sostenible.
- b. Gestionar proyectos y desarrollo de actividades que generen empleo y riqueza en las zonas rurales y urbanas sin poner en peligro la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- c. Impulsar y apoyar actividades y proyectos de restauración de ecosistemas existentes en el país y la región.
- d. Fomentar y colaborar en el diseño y consolidación de corredores biológicos tanto en el país como en la región.
- e. Colaborar y participar activamente en la creación, manejo, administración, consolidación de áreas silvestres protegidas, tanto públicas como privadas.
- f. Fomentar que los sectores productivos del país y la región inviertan en la generación de investigación para desarrollar acciones tendientes a equilibrar la producción con la conservación de la biodiversidad.
- g. Fomentar y proteger la cultura campesina costarricense, así como apoyar y fortalecer sus organizaciones y comunidades.
- h. Asesorar y apoyar a personas físicas y jurídicas para desarrollar acciones tendientes a buscar equilibrio entre el desarrollo y la conservación de la biodiversidad
- i. Promover acciones que tiendan a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Las bases de preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. Declaraciones de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internaciones de Información financiera (NIIF).
- b. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el activo neto y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en los resultados que son medidos a su valor razonable y los activos no corrientes mantenidos para la venta, que son medidos al menos valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
- c. Moneda funcional y moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional.
- d. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación las políticas

contables y los montos informados de activos, pasivos ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.

- Juicios: La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables es detallado por los asesores legales.
- > Supuestos e incertidumbres en las estimaciones: Corresponden a estimaciones sobre cuentas a cobrar y beneficios a empleados.

# NOTA 2- Información general y declaración de cumplimiento con NIIF

Los estados financieros de la Fundación fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A la fecha de autorización de estos estados financieros diversas nuevas normas y modificaciones a las normas e interpretaciones existentes han sido publicadas por el IASB. Ninguna de las cuales han sido adoptadas de forma anticipada por la Entidad. La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables de la Entidad para el primer período que inicia en o después de la fecha de vigencia del pronunciamiento. Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, que no han sido adoptadas o listadas más adelante no han sido reveladas en virtud que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros de la Entidad.

- NIIF 17: Contratos de Seguro.
- Modificaciones a la NIIF 17: Contratos de seguro (Enmiendas a la NIIF 17 y NIIF 4).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos de una sola transacción (Enmienda a NIC 12).
- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros.
- ➤ NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2: Información a revelar relacionada con la afectación al clima.

# NOTA 3- Principales políticas de contabilidad

La situación financiera y los cambios habidos en la posición financiera de la fundación se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### 3.1. Consideraciones Generales:

Los estados financieros han sido preparados usando las políticas contables significativas y bases de medición resumidas a continuación.

# 3.2. Conversión de Moneda Extranjera:

Moneda Funcional y de Presentación: Los estados financieros están presentados en la moneda colones costarricenses (¢ o CRC), la cual también es la moneda funcional. La moneda funcional de la Entidad no ha sido cambiada durante el año.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan por la liquidación de esas transacciones y por la remedición de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre de año se reconocen en resultados.

#### 3.3. Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Baja en Cuentas: Los activos y los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga, se cancela o expira.

<u>Clasificación y Medición Inicial de Activos Financieros</u>: A excepción de aquellas cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo y se miden al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, todos los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción. Los activos financieros, distintos de los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas (FVTPL).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación está determinada por:

- ➤ El modelo de negocios de la Entidad para administrar el activo financiero.
- Las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.
- Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos.

<u>Medición Posterior de Activos Financieros</u>: Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Activos Financieros a Costo Amortizado: Los activos financieros se miden a costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no están designados como FVTPL):

- > Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y recolectar sus flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esta categoría incluye activos financieros no derivados como préstamos y cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de los demás se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, así como en los bonos cotizados que anteriormente se clasificaron como mantenidos hasta su vencimiento según la NIC 39.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Ganancias o Pérdidas (FVTPL por sus Siglas en Inglés): Activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender", y activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal y los intereses se contabilizan en FVTPL. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura. Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración donde no existe un mercado activo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (FVOCI por sus Siglas en Inglés): La Entidad contabiliza los activos financieros en FVOCI si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es recopilar los flujos de efectivo asociados y vender y,
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en resultado integral se reciclará al darse de baja del activo. Esta categoría incluye valores y obligaciones listados, que anteriormente se clasificaron como "disponibles para venta" según la NIC 39.

<u>Deterioro de Activos Financieros</u>: Los nuevos requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas, el modelo de "pérdida crediticia esperada". Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requerimientos incluyen préstamos y otros activos financieros de tipo de deuda medidos a costo amortizado y FVOCI, cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera que son no medido a valor razonable con cambios en resultados. El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Entidad identifique por primera vez un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Entidad considera una gama más amplia de información

cuando evalúa el riesgo crediticio y mide las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y compatibles que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento. Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen un riesgo crediticio bajo ('Etapa 1').
- Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en el crédito Calidad desde el reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo ('Etapa 2').

La "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de reporte. Sin embargo, ninguno de los activos financieros de la Entidad se encuentra en esta categoría.

Las "pérdidas crediticias esperadas a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida" se reconocen para la segunda categoría. La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias durante la vida útil esperada del instrumento financiero.

<u>Pasivos Financieros</u>: Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable con cambios en resultados" o como "otros pasivos financieros".

<u>Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</u>: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Otros Pasivos Financieros: Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

# 3.4. Maquinaria, Mobiliario y Equipo:

La maquinaria, mobiliario y equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición o costo de construcción, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Entidad. La maquinaria, mobiliario y equipo también incluyen los activos mantenidos en arrendamientos financieros. Se miden posteriormente usando el modelo de costo, costo menos depreciación y pérdidas por deterioro posteriores. La depreciación se reconoce sobre la base de línea

recta; para distribuir en resultados el costo menos el valor residual de maquinaria, mobiliario y equipo. Se aplican las siguientes vidas útiles:

Activo	Porcentaje de depreciación
Edificios	2%
Mobiliario y equipo	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	10%
Sistemas informáticos	33%

La administración estima que el valor residual de sus activos es cero. Las estimaciones materiales del valor residual y las estimaciones de las vidas útiles se actualizan según se requiera, o al menos anualmente. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el importe en libros de los activos.

# 3.5. Activos Intangibles con Vidas Útiles Indefinidas:

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan.

# 3.6. Revisión de Deterioro de Maquinaria, Mobiliario, Equipo y Activos Intangibles:

Para fines de evaluación del deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo por el cual se pueden obtener flujos independientes de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente para el deterioro y algunos son probados a nivel de unidades generadoras de efectivo. Los activos individuales o las unidades generadoras de efectivo son probados por deterioro, en el caso que los hechos y circunstancias indiquen que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. Para determinar el valor en uso, la administración estima los flujos futuros de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés razonable para calcular el valor presente de dichos flujos. Los factores de descuento son determinados individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan su respectivo perfil de riesgo según la evaluación de la administración.

Las pérdidas por deterioro de las unidades generadoras de efectivo reducen en forma prorrateada el importe en libros de los activos que las conforman. Todos los activos son evaluados posteriormente por indicadores de que algún deterioro previamente reconocido pueda dejar de existir. El deterioro se reversa si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo excede su importe en libros. La Entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

#### 3.7. Beneficios a los Empleados

Beneficios de Corto Plazo: Los beneficios de corto plazo a empleados, incluyendo vacaciones y aguinaldos, son pasivos corrientes incluidos en 'gastos acumulados a pagar', y se miden por el importe sin descontar que la Entidad espera pagar como resultado de los derechos que los empleados no han cobrado.

Beneficios por Terminación: Con respecto a los beneficios por terminación, las leyes laborales costarricenses establecen el pago de un beneficio en caso de muerte, retiro o despido sin causa justificada. Esta compensación se calcula con base en el tiempo laborado por los empleados y el salario de los últimos 6 meses y varía de 19.5 días a 22 días por cada año trabajado, hasta un máximo de 8 años. Con este fin, la Entidad transfiere mensualmente un 3% sobre los salarios de todos los empleados para los fondos complementarios y obligatorios de pensiones establecidos por ley. Cualquier monto en exceso que deba pagar la Entidad, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, se reconoce como gasto en el período en que se realice, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

#### 3.8. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos económicos de la Entidad y puede ser estimado confiablemente.

#### 3.9. Ingresos y gastos:

Los ingresos sobre inversiones se registran de igual forma, según las condiciones pactadas de los instrumentos financieros. El interés se calcula por el método del interés simple y no se utiliza el método de tasa de interés efectiva.

Los gastos corresponden a egresos derivados de las operaciones para la obtención de los ingresos de la entidad. Los ingresos y gastos originados por las operaciones se reconocen en la contabilidad sobre la base de devengado.

# 3.10. Juicios Significativos de la Administración en la Aplicación de las Políticas Contables e Incertidumbre en las Estimaciones:

Cuando la administración prepara los estados financieros efectúa un número de juicios, estimaciones y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

<u>Juicios significativos de la Administración</u>: A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Entidad que tienen un efecto importante en los estados financieros.

- Activos por Impuestos Diferidos: El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Entidad se pueden utilizar.
- Incertidumbre de Estimación: La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se proporciona a continuación, los resultados reales pueden ser substancialmente diferentes.
- Medición del Valor Razonable: La administración utiliza técnicas de valuación para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros y los activos no financieros. Esto implica el desarrollo de estimaciones y suposiciones consistentes con la forma en que los participantes del mercado le pondrían precio al instrumento. La administración basa sus suposiciones en datos observables en la medida de lo posible, pero esto no siempre está disponible. En ese caso, la administración utiliza la mejor información disponible. Los valores razonables estimados pueden diferir de los precios reales que se obtendrían en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua en la fecha de presentación.
- Vidas Útiles de Activos Depreciables: La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado de ciertos activos productivos.
- Inventarios: La Administración estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta.

#### 3.11. Período Contable

El periodo contable de la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

# NOTA 4- Efectivo y otras equivalencias de efectivo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cuenta de efectivo y otras equivalencias de efectivo se detalla de la siguiente manera:

		2024	2023
Fondos fijos	¢	400.000	400.000
Efectivo en fideicomiso Banco Lafise, S.A.		0	36.958.879
Banco Nacional de Costa Rica BAC Credomatic, S.A.	4	28.085.214 0	10.304.411 35
Total	¢	28.485.214	47.663.325

# **NOTA 5- Instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los instrumentos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Banco Nacional de Costa Rica	¢ 58.121.252	33.471.901
Total	¢ <u>58.121.252</u>	33.471.901

# NOTA 6- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Voluntariado Barra Honda Baulas	¢ 7.887.258 2.034.000	
Voluntariado Cabo Blanco	5.420.650	
Estimaciones para incobrables	(7.509.966)	(7.509.966)
Total	¢ 7.831.942	<u>0</u>

# NOTA 7- Edificio, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el edificio, mobiliario y equipo se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Terreno por donar (Bolsón) Estimación para donación	¢ 55.585.186 (36.182.000)	55.585.186 (36.182.000)
Terrenos propios Edificios e instalaciones Vehículos	10.100.000 43.389.409 15.264.409	10.100.000 42.222.786 15.264.409

Total	¢ <u>53.942.247</u>	59.197.099
Depreciación acumulada	(42.775.704)	(36.054.229)
Mobiliario y equipo	8.560.947	8.260.947

Los terrenos por donar están en proceso de inscripción a nombre de la Fundación.

# NOTA 8- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

		2024	2023
Voluntariado Camaronal	¢	15.690.736	16.825.454
Voluntariado Barra Honda		0	708.800
Voluntariado Ostional		684.060	15.843.241
Voluntariado Cabo Blanco		0	3.758.224
Voluntariado Baulas		2.034.000	3.945.637
Convenio Turístico Cipanci		40.125.832	43.264.751
Convenios en ejecución		17.273.671	6.318.148
Convenio GS		152.625	6.519.350
Kuemar Conservation		0	2.275.505
Proyectos			
Proyecto Ramsar		270.690	1.014.228
Proveedores			
Servicios profesionales		452.000	1.017.000
Total	¢	76.683.614	101.490.338

Las cuentas de Voluntariado y Proyectos corresponden a los montos pendientes de ejecución de estos.

# NOTA 9- Beneficios a empleados y otros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cuenta de beneficios a empleados y otros se detallan de la siguiente manera:

		2024	2023
Vacaciones	¢	2.628.865	1.202.069
Aguinaldo		703.127	0
Prestaciones legales		9.692.832	8.709.004
Retenciones para bono escolar		6.054.608	3.441.521
Total	¢	19.079.432	13.352.594

#### **NOTA 10- Impuestos**

La Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo goza de exención de impuestos, de acuerdo con la normativa vigente.

Las autoridades fiscales pueden revisar las retenciones sobre los salarios de sus empleados, la declaración del impuesto al valor agregado y los formularios informativos.

# NOTA 11- Respuesta de abogados

Al 31 de diciembre del 2024, el asesor legal el Lic. Víctor Manuel Miranda Chacón, informan que no tienen a su cargo juicios y otros litigios a favor o en contra y no se le adeuda dinero alguno por concepto de honorarios.

Al 31 de diciembre del 2024 el asesor legal el Lic. Mario Espinoza Cubero, informan lo siguiente:

Actualmente existen en curso procesos Judiciales, bajo las causas número 08-000375-0388-Cl, por el proceso civil de Información Posesoria, el cual se encuentra en trámite en el Juzgado Civil de Santa Cruz, Guanacaste, así como la causa 16-000217-0391-AG, proceso agrario de Información posesoria, el cual se encuentra en trámite en el Juzgado Agrario de Santa Cruz, Guanacaste

# NOTA 12- Pasivo contingente

Al 31 de diciembre del 2024 tiene los siguientes pasivos contingentes, así:

La Dirección General de Tributación tiene la facultad para realizar inspecciones de las declaraciones sobre las retenciones de impuestos a los empleados y otros.

La Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen la facultad para realizar inspecciones de los registros de planilla de las sociedades. La administración considera que de efectuarse dichas revisiones no se producirán recalificaciones importantes.

No se nos informó sobre posibles contingencias ante una eventual revisión de la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo.

# **NOTA 13- Riesgos Financieros**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual del riesgo, desarrollo y monitoreo de las políticas de administración establecidas para identificar, analizar, establecer límites de riesgo apropiados y controles, supervisar los riesgos y la adhesión de límites. La entidad está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

#### Precio de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de precio de mercado se hacen en un momento específico; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premio o descuento que podría resultar de ofrecer instrumentos financieros para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio que no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor del registro de los siguientes instrumentos financieros se mide a su precio de mercado utilizando el vector de precio que suministra el Puesto de Bolsa respectivo.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se registran al costo amortizado.

#### Riesgos de crédito

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debían hacer de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente la Junta Directiva evalúa y aprueba precisamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el balance de situación.

# Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Para mitigar dicho riesgo la Administración está en constante monitoreo de los precios de sus activos financieros y en lo que respecta las inversiones mantenidas a la venta, estas no presentan cambios sustanciales en su valor de mercado.

# Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que no se pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por asociados (ej. Depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgos establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos la entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

# Riesgo Cambiario

Es la variabilidad de los valores de los activos y pasivos aunados a la fluctuación del tipo de cambio -precio relativo entre dos monedas- hace que los agentes que tienen posiciones denominadas en otras monedas puedan experimentar pérdidas en su riqueza total, puesto que el valor de los saldos en la moneda de origen estaría viéndose afectado por las variaciones en el precio de las divisas. Y el mismo siempre es latente en cualquier tipo de inversión. La gestión del riesgo cambiario consiste principalmente en compensar los efectos negativos que las fluctuaciones del tipo de cambio puedan tener en el estado de pérdidas y ganancias.

Las estrategias de control del riesgo cambiario giran alrededor a la reestructuración de los activos y pasivos según moneda y plazo, así como, en la adquisición de contratos de cobertura que permitan cuantificar y disminuir la exposición cambiaria a un costo dado. Toda política de gestión de riesgo cambiario debe incorporar al menos la identificación y origen de la toma del riesgo, así como, la cuantificación de estos riesgos, donde se contemple la volatilidad del tipo de cambio, escenarios de extremos no estacionarios para este, predicción financiera y cuantificación de pérdidas máximas. Como herramienta para disminuir el riesgo cambiario se utilizan las denominadas "coberturas cambiarias", instrumentos que permiten pactar un precio futuro del tipo de cambio.

# NOTA 15- Asuntos relacionados con el cambio climático

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. De acuerdo con la Circular N°33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N°3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Entra en vigor en forma voluntaria a partir del periodo 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

Al 31 de diciembre de 2024, no ha identificado riesgos significativos relacionados con nuevas regulaciones, impactos directos, leyes, reglamentos o futuras restricciones relacionadas con el cambio climático que pudieran impactar negativa y materialmente sus estados financieros.

#### NOTA 16 - Hechos relevantes o subsecuentes

Del 31 de diciembre del 2024 se presenta un proceso donación Villas de Playa Grande, S.A., el pasado 29 de diciembre del 2023, a la Fundación le fueron donadas las acciones de la empresa Villas de Playa Grande, S.A., cédula de persona jurídica 3-101-096280. Dicha compañía es dueña de una serie de propiedades finca matrículas de folio real: 5-42304-000, 5-42306-000, 5-42308-000, 5-42310-000, 5-42312-000, 5-42314-000, 5-42316-000, 5-42318-000, 5-42320-000, 5-42322-000 y 5-42833-000), las cuales pretenden ser donadas al estado una vez que se haya cumplido con la tramitación legal correspondiente.

#### **NOTA 17 - Unidad Monetaria**

Los registros contables se mantienen en colones costarricenses ( $\phi$ ), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre del 2024 eran de  $\phi$ 506.66 para la compra y  $\phi$ 512.73 para la venta por cada dólar estadounidense. Al 31 de diciembre del 2023 eran de  $\phi$ 519.21 para la compra y  $\phi$ 526.88 para la venta por cada dólar estadounidense.

# NOTA 18 - Declaración de cumplimiento y aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y fueron conocidos por la Administración el 05 de febrero del 2025, en acuerdo Nº1.